



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA**

En la localidad de **San Lorenzo Tlalmimilolpan** del Municipio de Tlalmamalco, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día **18 de enero del 2023**, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado:

**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE TULIPAN, TRAMO DE CALLE ORQUIDIAS (CADENAMIENTO 0+000.00) A CALLE NOCHE BUENA (CADENAMIENTO 0+151.10), EN LA DELEGACION DE SAN LORENZO TLALMIMILOLPAN, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO."**

**DATOS GENERALES**

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE TLALMANALCO

DEPENDENCIA QUE OPERARÁ LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTOR FESHAR S.A. DE C.V.

R.F.C.: GCF190529212

NUMERO DE CONTRATO: PM/TLAL/DOP/IR/FEFOM/0051/2022

FECHA DE INICIO: 20 DE OCTUBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACION: 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

OFICIO (S) DE AUTORIZACIÓN		INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. 20704000L/0078/2022	15 DE MARZO DE 2022					
TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 1, 175, 387.97	\$ 1, 175, 387.97			
<b>TOTAL</b>		\$ 1, 175, 387.97	\$ 1, 175, 387.97			
<b>MONTO CONTRATADO</b>		\$ 1, 172, 983.93	\$ 1, 172, 983.93			
<b>TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA</b>		\$ 1, 172, 983.93	\$ 1, 172, 983.93			

CONTRATISTA

*[Signature]*  
 C. MARÍA FERNANDA MONTESINOS RODRIGUEZ  
 ADMINISTRADOR UNICO



*[Signature]*  
 C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

**RECIBE**

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO

COMUNIDAD

*[Signature]*  
 ING. ARQ. MIGUEL ANGEL ALFARO SANTA MARIA  
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

**RECIBIDA**

*[Signature]*  
 ERIC ROSAS SOSA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS

F. ESCOBAR  
 P. ESCOBAR



Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

- PRELIMINARES
- TERRACERIAS
- PAVIMENTACIÓN
- SEÑALIZACIÓN
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
- LIMPIEZA

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

**NOTA:** A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de títulos de propiedad carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.

~~FEFOM~~

ERICA ROSAS SOSA

Pedro Maldonado